

Informe análisis de PQRSD y derechos de petición recibidos en INCIVA

Segundo trimestre, vigencia 2026

Subdirección de Mercadeo y Divulgación

INCIVA

Santiago de Cali – julio de 2026



1. INFORME ANÁLISIS DE PQRSD Y DERECHOS DE PETICIÓN RECIBIDOS EN INCIVA, segundo trimestre de 2026

A continuación, se presenta el análisis de los (38) PQRSD y derechos de petición recibidos en la sede central y bienes patrimoniales de interés cultural, natural y turístico de INCIVA, a través de las redes sociales y demás canales de comunicación establecidos por la entidad durante el segundo trimestre de presente año.

PQRSD y derechos de petición recibidos en el segundo trimestre de 2026.

En el segundo trimestre de 2026 la entidad recibió un total de (38) PQRSD y derechos de petición así:

Consolidación mensual de PQRSD		
Mes	Cantidad	Porcentaje
Abril	16	42%
Mayo	8	21%
Junio	14	37%
TOTAL	38	100%

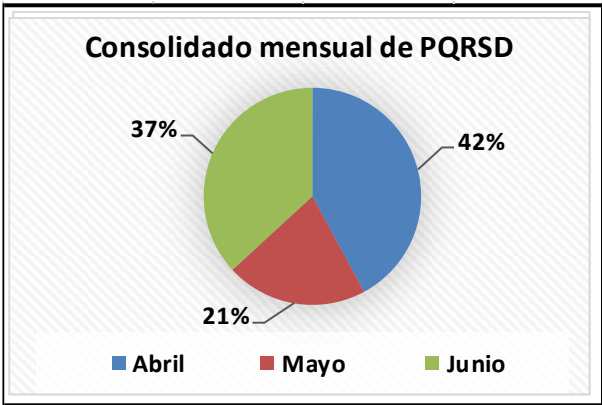


Gráfico No.1

Gráfico No.1. Permite observar cómo se recibieron los (38) PQRSD y derechos de petición, siendo abril el mes con el mayor número (16) en total, equivalente al 42%.

Clasificación de los PQRSD y derechos de petición recibidos

Clasificación de los PQRSD						
Der. Petición	Peticiones	quejas	Reclamos	Sugerencias	Denuncias	TOTAL
12	26	0	0	0	0	38
32%	68%	0%	0%	0%	0%	100%

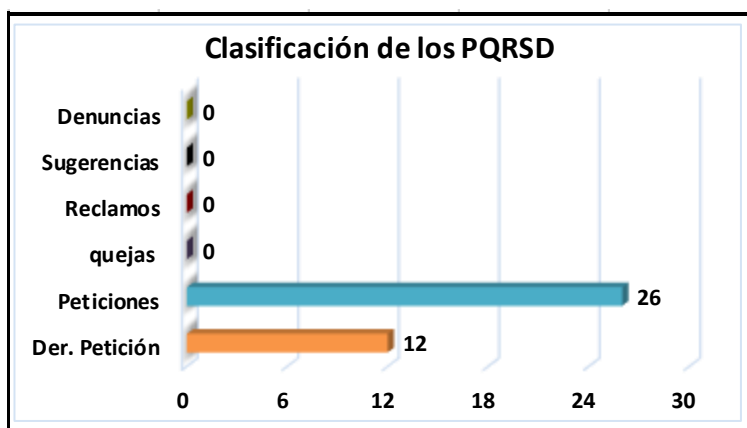


Gráfico No.2

Gráfico No.2. Permite observar que los (38) PQRS y derechos de petición recibidos equivalen a (26) peticiones y doce (12) derechos de petición.

Canales de Comunicación

Durante el segundo trimestre de 2026, la ciudadanía utilizó las redes sociales de la entidad y los bienes patrimoniales como canales de comunicación, adicional a los canales establecidos para dicho fin, al momento de presentar sus PQRS y derechos de petición. Así:

Instagram	Facebook INCIVA	Facebook Centros	Correo Electrónico	Ventanilla única	TOTAL
10	0	4	24	0	38
26%	0%	11%	63%	0%	100%

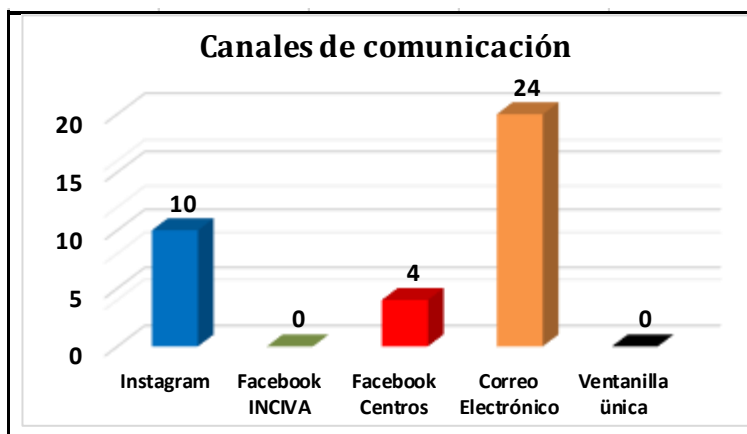


Gráfico No.3

Gráfico No. 3. Permite observar cuales fueron los canales de comunicación usados en el segundo trimestre de 2026, siendo “**Correo Electrónico**” el canal con mayor número de PQRS (24), equivalente al 63% del total (38).

PQRSD y derechos de petición por bien patrimonial.

<i>PQRSD y derechos de petición por bien patrimonial</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Sede Central	26	68%
Museo de Ciencias Naturales	5	13%
Hacienda El Paraíso	5	13%
Parque Natural Regional el Vínculo	1	3%
Museo Arqueológico Calima	0	0%
Jardín Botánico Juan María Céspedes	1	3%
Total	38	100%

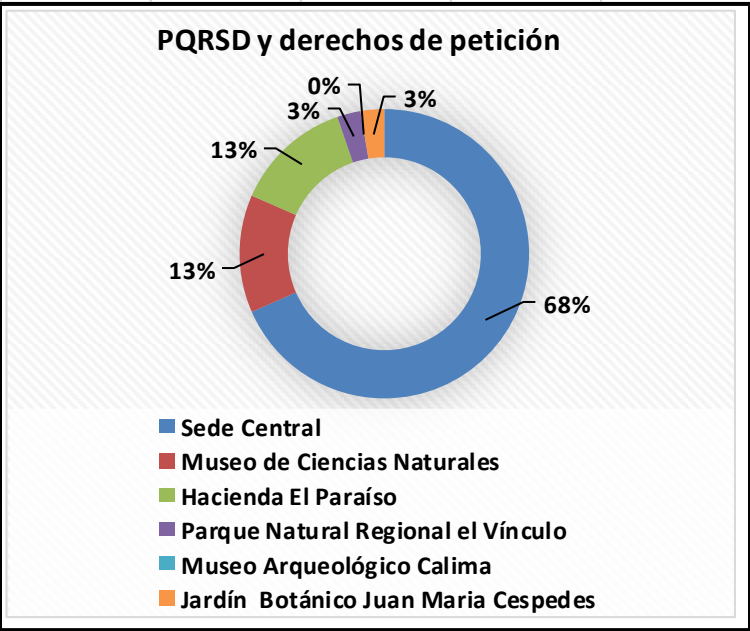


Gráfico No. 4

Gráfico No. 4. Permite observar que la “**Sede Central**” recibió el mayor número de PQRSD y derechos de petición, (26), equivalente al 68% del total (38).

En el análisis de los **PQRSD**, las solicitudes de información que más se atendieron estuvieron relacionadas con “Información de carácter institucional y misional del INCIVA y los bienes patrimoniales de interés cultural, natural y turísticos del Valle del Cauca.

Los (14) PQRSD recibidos en la Sede Central de la entidad hacen referencia a: Solicitud de empleo como Gestor Ambiental, solicitud de certificados laborales, solicitud de certificados de ingresos y retenciones,

Los (12) PQRSD recibidos en los bienes patrimoniales de interés cultural, natural y turísticos de la entidad, hacen referencia a: Los servicios ofrecidos en el Museo De Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, y la Hacienda El Paraíso, Parque Natural Regional El Vínculo y el Jardín Botánico Juan María Céspedes, relacionadas con información sobre tarifas, horarios de atención, talleres, señalética, ubicación y vías de acceso.

Análisis de las peticiones en la Sede Central y Bienes Patrimoniales

En el segundo trimestre de 2026, se recibieron (26) peticiones, equivalentes al 68%, del total (38) PQRSD y derechos de petición, así:

Peticiones por bien patrimonial	Cantidad	Porcentaje
Sede Central	14	54%
Museo de Ciencias Naturales	5	19%
Hacienda El Paraíso	5	19%
Parque Natural Regional el Vínculo	1	4%
Museo Arqueológico Calima	0	0%
Jardín Botánico Juan María Céspedes	1	4%
Total	26	100%

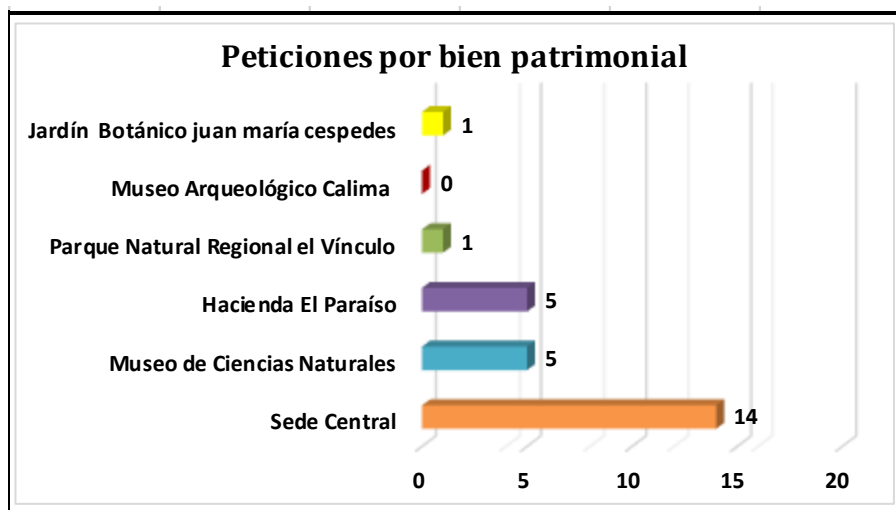


Gráfico No.5.

Gráfico No. 5. Permite observar la forma como se recibieron las (26) peticiones, siendo la “**Sede Central**” la que recibió el mayor número (14), equivalente al 54% del total (26).

Durante el segundo trimestre de 2026 en la sede central y bienes patrimoniales no se recibieron reclamos, quejas, sugerencias ni denuncias.

Análisis de los derechos de petición.

En el segundo trimestre de 2026, se recibieron en la oficina asesora jurídica doce (12) derechos de petición, equivalente al 32% del total (38) PQRSD, así:

Derechos de petición	Cantidad	Porcentaje
Sede Central	1	100%
Museo de Ciencias Naturales	0	0%
Hacienda El Paraíso	0	0%
Parque Natural Regional El Vínculo	0	0%
Museo Arqueológico Calima	0	0%
Jardín Botánico Juan María Céspedes	0	0%
Total	1	100%

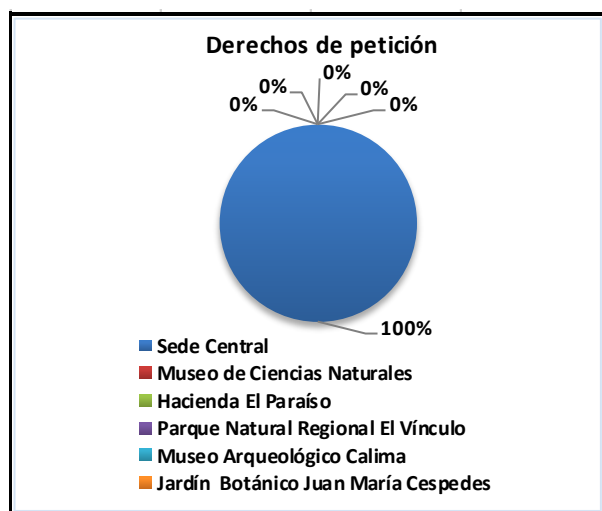


Gráfico No. 6.

Gráfico No. 6. Permite observar en términos de porcentaje los doce (12) derechos de petición recibidos en la Sede Central de la entidad.

Los derechos de petición se relacionaron en el formato de control FO-PMD-04 por parte de la oficina de la asesora Jurídica de la entidad donde especifican fecha, medio de comunicación, remitente, fecha de reparto, proceso a quien corresponde y fecha de respuesta al cliente, trazabilidad verificada por dicha oficina hasta dar respuesta al ciudadano dentro de los términos que establece la normatividad, igualmente la oficina jurídica emite un oficio donde hacen un resumen referente a cada derecho de petición recibido.

En el periodo comprendido entre el 01 de abril al 31 de junio de 2026 se recibieron doce (12) derechos de petición relacionados así:

1. **Paola Lombana Júdez**, en calidad de directora Jurídica de **Abogados Recovery of Credit S.A.S.**, presentó derecho de petición solicitando información a la Entidad. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-247**, de fecha **07 de abril de 2026**, dentro de los términos legales.
2. **Petición anónima**, presentada mediante el portal web institucional, relacionada con una denuncia por presunto acoso sexual en el entorno laboral. La solicitud fue atendida mediante comunicación con radicado **S-2026-248**, de fecha **13 de abril de 2026**, mediante la cual se dio traslado de la denuncia a la Procuraduría, por tratarse de un asunto de competencia de dicha autoridad.
3. **Petición anónima**, relacionada con presuntas conductas de maltrato, desorden administrativo y proselitismo político en el ejercicio de funciones institucionales. La solicitud fue respondida el **13 de abril de 2026**, dando el trámite correspondiente conforme a las competencias de la Entidad.
4. **Ana Rody Calvolara**, en representación de **Inge Project Ltda.**, presentó derecho de petición solicitando información relacionada con asuntos de competencia institucional. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-294**, de fecha **16 de abril de 2026**, dentro de los términos legales.
5. **Samuel David Sánchez Ramírez**, consejero Municipal de Juventud de Jamundí, presentó derecho de petición solicitando información relacionada con petroglifos, pinturas rupestres y material arqueológico existente en el municipio de Jamundí. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-295**, de fecha **16 de abril de 2026**, dentro de los términos legales.
6. **Petición anónima**, relacionada con presunta conducta de maltrato verbal por parte de una contratista coordinadora durante una reunión realizada el 27 de marzo de 2026 en el municipio de Zarzal. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-286**, de fecha **16 de abril de 2026**, dentro de los términos legales.
7. **Gloria Lucía Rojas Calderón**, de la Escuela Normal Superior de Pitalito, mediante correo electrónico recibido el **18 de abril de 2026**, presentó solicitud para realizar una visita institucional a la Casa Museo Hacienda El Paraíso. La solicitud fue respondida el **20 de abril de 2026**, suministrando la información correspondiente.

8. **SkyProyecta**, firma consultora contratista de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en el marco del Contrato de Consultoría No. 087-5-2025, presentó derecho de petición solicitando información para el desarrollo de las actividades propias del contrato. La solicitud fue respondida el **03 de junio de 2026**, dentro de los términos legales.
9. **Luis Hernán Villazús Calle**, docente de la Institución Educativa Simón Bolívar, presentó derecho de petición solicitando el saneamiento tributario, la revisión jurídica, la realización de una mesa técnica y el estudio de viabilidad para la destinación educativa y cultural del predio Biblioteca Municipal de Calima El Darién. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-360**, de fecha **10 de junio de 2026**, dentro de los términos legales.
10. **Jessica Alexandra Ramírez** presentó derecho de petición solicitando información para la formulación del estudio de impacto ambiental del proyecto **Celsius Solar Lagos 1**, ubicado en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-373**, de fecha **01 de junio de 2026**, dentro de los términos legales.
11. **Hello BPO / Nova Jurídico** presentó derecho de petición solicitando información relacionada con la vinculación laboral de la señora **Diana Alejandra Era Millán**. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-392**, de fecha **23 de junio de 2026**, dentro de los términos legales.
12. **Inversionistas Estratégicos S.A.S.** presentó derecho de petición solicitando confirmación de la vinculación laboral del señor **Aldemar Gutiérrez Álvarez**. La solicitud fue respondida mediante comunicación con radicado **S-2026-393**, de fecha **19 de junio de 2026**, dentro de los términos legales.